Sello 4º 40. mrs. — HISP. ET IND. R. FERD. VII. D. G. 1832 — Año de 1832.

Secretaría

4ª puja ofrecida á la casa Pastor

Mediante la citacion gral. despachada por cedula ante diem con expresion del efecto vióse en este Ayunt.º una Inst.ª de Gines Sanchez de esta vecindad en que hace presente, que habiendose rematado la Casa Pastor uno de sus Propios en la Cantidad de treinta mil y pico de r.s, como quiera q.e la superior aprovacion de este remate no recayó hasta uno de los dias del mes de Octubre pp.do y creer el solicitante estar en tiempo habil p.a mejorar dho. remate, por ello sup.ca se le admita la mejora de la cuarta puja en que venefiria dha. renta bajo las mismas condiciones en q.e fue rematada. Vióse asi mismo el decreto puesto en dha. Inst.ª por el Exmo. Sr. D. Geronimo Valdes Gov.or y Presid.te de este Ayunt.º fha. veinte y ocho del corriente en el q.e manifiesta que habiendosele presentado aquella en la mañana del dia veinte y siete como á las diez horas de la misma, se citase á Cavildo p.a la de hoy á las doce, á fin de que el Ayunt.º delibere. En seguida se enteró este Ayunt.º de los